



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA 17 JUL 1994

VISTO: La Nota Nº 200/94 Letra I.P.R.A.; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita la rubricación de un libro de banco de (100) fojas útiles para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente Nº 3710053/5 denominada I.P.R.A. del Banco de Tierra del Fuego Sucursal RIO GRANDE;

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º RUBRICAR un (1) Libro Banco de (100) fojas útiles para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente Nº 3710053/5 del Banco de Tierra del Fuego Sucursal RIO GRANDE.

ARTICULO 2º REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Nº 6 /94 VA

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dra. STELLA MARIS VANDONI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia